

## **Un seguro de automóvil más justo para vehículos eléctricos**

**España triplicará en 2017 su parque de vehículos eléctricos sin que ningún seguro de automóvil haya recogido aún su singularidad. Un seguro que sólo se paga cuando se conduce beneficia a los usuarios que recorren pocos kilómetros; esta particularidad es plenamente aplicable a los propietarios de un vehículo eléctrico**

El futuro del coche eléctrico está fuera de toda discusión. Vistos en sus inicios como una excentricidad y no exentos de dudas en el comienzo de su comercialización, por fin empiezan a dejar atrás sus problemas de juventud y miran al futuro con optimismo. Un optimismo que se refrenda con datos, como el último informe de la consultora DBK, que confirma que su presencia en nuestro país se triplicará en los próximos dos años.

Evidentemente, todavía existen problemas para que su implantación despegue de manera definitiva. Su alto precio a pesar de las subvenciones, la reducida autonomía de sus baterías o la ausencia de infraestructuras de recarga son algunos de los lastres con los que convive su comercialización. Hasta el momento, en nuestro país, es muy raro que alguien adquiera un coche eléctrico como su primer vehículo. Su uso suele ser residual, para trayectos urbanos o como opción alternativa en una segunda vivienda.

Estas particulares características de adquisición, que nos hablan de un vehículo destinado a un uso forzosamente poco intensivo, no se han traducido en seguros de automóvil específicos que recojan esta singularidad. Es por eso que el seguro que ofrece Next, en el que los usuarios sólo pagan por lo que conducen, se adapta a la perfección a los vehículos eléctricos. Así lo explica Javier Goikoetxea, fundador y CEO de Next Seguros: “un coche eléctrico hoy no está diseñado para una conducción intensiva. ¿Por qué deberían pagar sus usuarios lo mismo que los que usan cualquier otro tipo de coche todos los días o para desplazamientos más largos? Lo más justo es que sólo paguen por lo que conducen”.

Next ha invertido más de un millón de euros en el desarrollo de una solución dirigida a usuarios que quieren pagar su seguro exactamente en función del uso que hacen de su coche. Así que, haciendo un uso limitado y racional de su vehículo eléctrico pueden beneficiarse de una opción más justa al asegurarlo. Y, además, podrán acceder a un abanico de servicios asociados –alertas de uso indebido, control de los mantenimientos programados– que les permitirán sacar más partido a su seguro que contratando una póliza convencional.

Aunque su porcentaje en el mercado todavía no es significativo, los coches eléctricos están empezando a despegar en 2015, después de que se cerrase el año pasado con 320.000 nuevas matriculaciones en todo el mundo. En España todavía nos acercamos a los niveles de crecimiento que muestran otros países como Estados Unidos (con un crecimiento del 70 por ciento; uno de cada tres coches eléctricos que circulan por el mundo se matriculan allí), Japón y China. En todo caso, el

lanzamiento de nuevos modelos y la recuperación económica configuran un marco favorable para el crecimiento de este mercado a corto y medio plazo. Tener un coche eléctrico será cada vez más común. Desde ahora, es posible además acceder a un seguro más justo al adquirirlo.

**Datos de contacto:**

Santiago Heredero / Lazy Bee

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#).

Categorías: [Automovilismo Seguros](#) [Industria Automotriz](#) [Innovación Tecnológica](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>